



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8564-D-14
OD 1443

Buenos Aires, 18 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

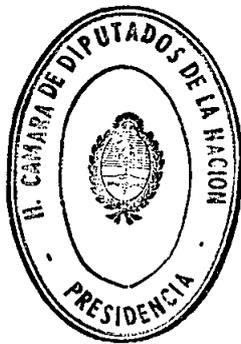
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación una nueva edición de la Fiesta Provincial y Regional del Róbalo, que se llevará a cabo en el mes de febrero de 2015 en la ciudad de Puerto Santa Cruz, provincia de Santa Cruz.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*